Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 11

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Katherine Alejandra Rodriguez Puerto FECHA :

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

17/7/2025

Funcionario responsable de realizar la entrega PAULA VALENTINA RODRIGUEZ FARFAN

Funcionario responsable de la recepción

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-044-2025

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 11	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 01.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	12.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	7000987649
Supervisor:	SANDRA MILENA DUARTE ROA
Cargo:	Jefe Oficina Asesora Salud
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	06.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061234, 7100070486
Registro Presupuestal	4600028411, 4700011779
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$81,769,392
Adición	$28,959,993
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$110,729,385
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	10 MESES Y 25 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

12/12/2025

Porcentaje de avance: 100%

1. Asesorar jurídicamente al despacho en relación con los asuntos derivados del ejercicio de las funciones de la Secretaria de Salud.

Se asesoró en los siguientes temas:
-Se presta asesoría al despacho frente a las respuestas que la secretaria de salud deba firmar.
-Prestar asistencia y asesoría jurídica en el marco de la auditoría Financiera vigencia 2024 - Se revisó proyección de respuesta a informe de Auditoría y Plan de Mejora a Informe

-Prestar asesoría a la Subdirección de Infraestructura frente al seguimiento a obras inconclusas de la Secretaría de Salud
-Prestar asesoría a la Dirección de Salud Pública frente al seguimiento de recursos de Equipos Básicos de Salud
-Prestar asesoría a la Oficina de Planeación frente a la elección de miembros de juntas directivas de las ESE departamentales.

2. Asesorar jurídicamente, realizar el seguimiento correspondiente y convocar los comités en los que participe la Secretaria de Saludo.

En el lapso del presente informe se asistió a reunión convocada por la Oficina Asesora de Planeación para determinar instructivo para elección de miembros de juntas directivas de ESE Departamentales.

3. Revisar los actos administrativos que el sean asignados y demás documentos que deba suscribir la Secretaria de Salud.

En el lapso de tiempo del presente informe se realizó la revisión de:

-Por medio de la cual se asigna y ordena el giro de recursos por parte del Departamento LMA 2024
-Intensificación de acciones de vigilancia epidemiológica y por laboratorio para la prevención, atención y control de la EDA e IRA
-Comité de Referencia y Contrarreferencia.
-Adopción e implementación de lineamientos para la atención integral de sífilis congencional y congénita, gestión del riesgo reproductivo, interrupción voluntaria del embarazo y adecuación etnocultural en el abordaje de la salud sexual y reproductiva
-Reporte informe final 2026 - Avance ejecución de planes de mantenimiento hospitalario
-Directrices vigilancia intensificada lesiones por pólvora e intoxicaciones por fosforo y licor adulterado
-Orientaciones en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos para planes operativos de acciones territoriales en salud
-Directrices para garantizar la continuidad de los procesos de vigilancia en salud públicas en las Unidades de Notificación Municipal
-Por medio de la cual se ordena un reintegro de recursos asignados mediante la Resolución 1769 de 2024
-Invitacion al decimo segundo COVE

4. Revisar jurídicamente las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que deban ser expedidos por la Secretaria de Salud.

Se realizó la revisión de las siguientes respuestas:

-LIZANDRO BARRERA: Respuesta, comunicación de traslado por competencia a los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca – "Denuncia por presuntos hechos de corrupción en los hospitales de Cundinamarca
-DIANA TELLEZ: Respuesta información Circular 062 de 2025
-ADRIANA DEL PILAR HERNÁNDEZ: Solicitud de investigación administrativa, disciplinaria y fiscal por presuntas irregularidades en la ejecución del Programa de Atención Básica Primaria del Hospital San Rafael de Facatativá.
- EDUARD HERNAN CORREA SARMIENTO: Respuesta solicitud - queja visita de IVC sanitario al municipio
- RICARDO CUELLAR:Respuesta derecho de petición - extorciones
-CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS: Propuestas de ajuste a indicadores del pilar salud del Índice de Departamental de Competitividad (IDC)
-CESAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS*DANIEL FELIPE SOTO MEJÍA. Solicitud formal de evaluación e implementación de ajustes a los sistemas de registro de Talento Humano en Salud (THS) para una medición territorial más precisa en Cundinamarca.
-LIDA TATIANA LARA BUSTOS - RODRIGO LARA BUSTOS -YUDY MARCELA LARA BUSTOS: Derecho de Petición en interés particular – Incumplimiento de compromisos adquiridos en Acta de Conciliación No. PMEP-028-2024 y vulneración de derechos fundamentales.
-DIANA JULIETH TELLEZ BAREÑO: Circular 065 de 2025 Reporte información procesos con declaratoria de incumplimiento II SEM 2025

5. Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos de entes de control y requerimientos judiciales.

Se realizó la revisión de las siguientes respuestas a entes de control:

-Subdirector de Infraestructura Subdirección Operativa de Infraestructura y Transporte Contraloría de Cundinamarca: Respuesta a requerimiento respecto de la Circular SIT-03 DE 2025 del 6 de noviembre de 2025 SOLICITUD INFORMACIÓN OBRAS INCONCLUSAS"
-Superintendente Delegado para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del SGSSS: Solicitud de seguimiento a compromisos suscritos en Mesa de Fortalecimiento hacia la Gobernanza en Salud, Provincia de Sumapaz – Cundinamarca.
-Superintendente Delgada Para Entidades Territoriales y Gobernadores: Respuesta a la "Solicitud visita de inspección, Vigilancia y Control a la IPS Dumian
-Medical S.A.S" Radicado No. 20255000303147271 del 5 de diciembre del 2025.: Grupo de Gestión en Discapacidad
-Oficina de Promoción Social: REINTEGROS DE RECURSOS NO UTILIZADOS GASTOS DE INVERSIÓN RES 1539 mod. por Res 2545 2024.
-Superintendente delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (E): Respuesta resultado de seguimiento efectuado por el Departamento de Cundinamarca a compromisos y plan de acción suscrito en Acción Integral en Territorio Provincia del Alto Magdalena

6. Hacer seguimiento al cumplimiento de los plazos establecidos para responder de manera efectiva a los requerimientos que sean asignados por el despacho de la Secretaria de Salud.

Se realizó seguimiento en el cumplimiento de términos de los requerimientos asignados por el despacho:

-LIZANDRO BARRERA:Correo
-DIANA TELLEZ: Correo
-ADRIANA DEL PILAR HERNÁNDEZ: GOB-E-CR-2025-0095103
- EDUARD HERNAN CORREA SARMIENTO: GOB-E-CR-2025-0075537
- RICARDO CUELLAR: Correo
-Carolina Español Casallas: Petición
-Cesar Leonardo Picón Arciniegas Daniel Felipe Soto Mejí: Petición
-Lida Tatiana Lara Bustos, Rodrigo Lara Bustos, Yudy Marcela Lara Bustos: Petición
-DIANA JULIETH TELLEZ BAREÑO: Correo
-YAMEL ALEXANDER MARTÍNEZ BERMÚDEZ: 20255000202288500
-FABIO AUGUSTO PARRA BELTRAN: 20255000303147200
-Laura Stephania Gonzalez Sierra: 20255000202468701, 20255000202178471, 20255000202248891

7. Asesorar jurídicamente sobre el funcionamiento, estructura y reglamento interno de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado.

Se prestó asesoría a la Oficina de Planeación frente a la elección de miembros de juntas directivas de las ESE departamentales para la expedición de un instructivo.

8. Realizar el seguimiento a las delegaciones realizadas por la Secretaría de Salud para las juntas directivas en las que deba participar, y elaborar informes periódicos sobre el avance de dicho seguimiento.

Se revisó matriz de seguimiento de miembros de delegados de la Secretaría de Salud ante Juntas Directivas de las ESE del departamento.

9. Hacer seguimiento a los requerimientos hechos por la Secretaria de Salud a las Empresas Sociales del Estado.

Se realizo el seguimiento a informes solicitados por la Secretaría de Salud:
-Transferencia de recursos asignados a ESE

10. Realizar análisis jurídico de los informes que deban presentar las Empresas Sociales del Estado y rendir los respectivos informes a la Secretaria de Salud.

Se presento informe a la secretaria de salud de los siguientes requerimientos hechos a las ESE:
-Transferencia de recursos asignados a ESE

11. Asesorar jurídicamente en relación con los comités en los que participe la Secretaría de Salud, realizar el seguimiento correspondiente y convocar las sesiones de los mismos.

En el lapso del presente informe se asistió a reunión convocada por la Oficina Asesora de Planeación para determinar instructivo para elección de miembros de juntas directivas de ESE Departamentales.

12. Las demás que se requiera relacionadas con el objeto.

Se está atenta a los requerimientos que se realicen relacionados con el objeto.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133888	06.03.2025	$8,517,645
3300136488	04.04.2025	$10,221,174
3300139953	08.05.2025	$10,221,174
3300143625	06.06.2025	$10,221,174
3300147229	04.07.2025	$10,221,174
3300151662	06.08.2025	$10,221,174
3300155768	05.09.2025	$10,221,174
3300159705	03.10.2025	$10,221,174
3300164345	06.11.2025	$1,703,529
3300164347	06.11.2025	$8,517,645
3300169189	03.12.2025	$10,221,174

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$81.769.392	
Valor Adición	$28.959.993	
Valor Ejecutado		$100.508.211
Saldo a favor del Contratista		$10.221.174
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$110.729.385	$110.729.385

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ANEXA CD CON EVIDENCIAS

17127075

SANDRA MILENA DUARTE ROA
Jefe Oficina Asesora Salud

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PUBLICA	Código: E-GCCP-FR-012
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Versión: 07
		Fecha Aprobación: 17-07-2025

FECHA:	12	12	2025

Contratista						Teniendo en cuenta el Tipo de Contrato, realice la evaluación del proveedor calificando cada ítem de 0 a 3, teniendo en cuenta que:
NOMBRE CONTRATISTA	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ		CC	7000997649		
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTION PERS-NATURAL	No. CONTRATO	SS-CPS-044-2025	FECHA INICIO	06-02-2025	3 = Cumplió requisito. 2 = Cumplió requisito con observaciones. 1 = Cumplió requisito parcialmente. 0 = No cumplió requisito.
				FECHA DE TERMINACION	30-12-2025	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.					

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor provee a sus operarios los elementos necesarios para realizar sus labores (EEP acorde a la necesidad del manejo o prestación del bien o servicio)	3	20%
El proveedor generó emergencias o contingencias en el servicio o bien prestado	3	20%
El proveedor cuenta con permisos y autorizaciones respecto a su misionalidad (gestión de residuos aprovechables, peligrosos, fortalecimiento ambiental, entre otros)	3	20%
El proveedor atiende solicitudes respecto al cumplimiento de requerimientos ambientales exigibles oportunamente	3	20%
El proveedor atiende los procedimientos establecidos por la entidad para el control de impactos ambientales	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Registro de la autoevaluación del sistema conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SGSST	3	20%
Plan de Mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST.	3	20%
Documento soporte de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación, de acuerdo con la normatividad vigente.	3	20%
Documentación del SGSST de acuerdo con artículo 2.2.4.6.12. Decreto 1072 de 2015	3	20%
Certificación de ARL de número de accidentes de trabajo y número de enfermedades laborales ocurridos en los dos (2) últimos años en la empresa.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Suministra información solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados	3	20%
El contratista entregó los productos en calidad y condicion solicitada	3	20%
El contratista desarrollo el objeto contractual y entregó las actividades a la entidad	3	20%
El contratista cumple con la gestion de pagos de la entidad	3	20%
Cumple con las obligaciones contraidas en el contrato dentro de los plazos establecidos	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor suministró la información referente a "Ejecución del contrato" en las secciones del SECOP II para la adecuada gestión y seguimiento del contrato electrónico.	3	20%
El proveedor prestó el bien o servicio a satisfacción, conforme los procesos y procedimientos establecidos por la Gobernación de Cundinamarca	3	20%
El proveedor no está inmerso en inhabilidades, multas o sanciones por organismos de control y / o cámaras de comercio.	3	20%
El proveedor cuenta con procesos y procedimientos definidos y / o documentados para la prestación del bien o servicio.	3	20%
El proveedor contó con el personal idóneo para la prestación del bien o servicio a satisfacción.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		100%

EVALUACIÓN PROVEEDOR BAJO CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Evaluación por sistema	%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL	100%
TOTAL	100,0%

Observaciones por sistema evaluado (si aplica)	

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	VALORACIÓN
A: Notable	Entre 90 y 100	Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado.
B: Confiable	Entre 71 y 89	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las caracteristicas a asegurar para evitar el deterioro de los resultados.
C: Riesgo	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las caracteristicas a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones
D: Critico	Entre 0 y 49	No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	SANDRA MILENA DUARTE ROA
Cargo:	Jefe Oficina Asesora Salud

Bogotá, D. C., **Diciembre de 2025**

CUENTA DE COBRO No. 11

LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

KATHERINE ALEJANDRA RODRÍGUEZ PUERTO
C. C. No. 1.049.637.710

LA SUMA DE: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($10.221.174)**

POR CONCEPTO DE: **Ejecución del contrato de prestación de servicios especializados No. SS-CPS-044-2025, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca-Secretaria de Salud y Katherine Alejandra Rodríguez Puerto, cuyo objeto es:** ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA***

Del periodo correspondiente a: **DICIEMBRE DE 2025**

Consignar el valor de la presente en: **Banco ITAU, cuenta de ahorros No. 291258485**

Cordialmente,

C. C. No. 1.049.637.710
Celular No: 3167197211
Correo electrónico: krodriguez.bp@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11 DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No SS-CPS-044-2025
CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

DIRECCIÓN: OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA DE SALUD	**CONTRATO No. SS-CPS-044-2025**	**PERIODO DEL CONTRATO: DICIEMBRE 2025**
		Fecha de Inicio: 06 de febrero de 2025
		Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO		**PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MILENA DUARTE ROA		**PERIODO DEL INFORME 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO: *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA"*		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		

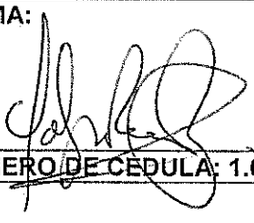
OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)
1. Asesorar jurídicamente al despacho en relación con los asuntos derivados del ejercicio de las funciones de la Secretaría de Salud.	Se asesoró en los siguientes temas: - Se presta asesoría al despacho frente a las respuestas que la secretaria de salud deba firmar. - Prestar asistencia y asesoría jurídica en el marco de la auditoría Financiera vigencia 2024 - Se revisó proyección de respuesta a informe de Auditoría y Plan de Mejora a Informe - Prestar asesoría a la Subdirección de Infraestructura frente al seguimiento a obras inconclusas de la Secretaría de Salud - Prestar asesoría a la Dirección de Salud Pública frente al seguimiento de recursos de Equipos Básicos de Salud - Prestar asesoría a la Oficina de Planeación frente a la elección de miembros de juntas directivas de las ESE departamentales.
2. Asesorar jurídicamente, realizar el seguimiento correspondiente y convocar los comités en los que participe la Secretaría de Salud.	En el lapso del presente informe se asistió a reunión convocada por la Oficina Asesora de Planeación para determinar instructivo para elección de miembros de juntas directivas de ESE Departamentales.
3. Revisar los actos administrativos que el sean asignados y demás documentos que deba suscribir la Secretaria de Salid.	En el lapso de tiempo del presente informe se realizó la revisión de: - Por medio de la cual se asigna y ordena el giro de recursos por parte del Departamento LMA 2024 - Intensificación de acciones de vigilancia epidemiológica y por laboratorio para la prevención, atención y control de la EDA e IRA - Comité de Referencia y Contrarreferencia. - Adopción e implementación de lineamientos para la atención integral de sífilis congencional y congénita, gestión del riesgo reproductivo, interrupción voluntaria del embarazo y adecuación etnocultural en el abordaje de la salud sexual y reproductiva - Reporte informe final 2026 - Avance ejecución de planes de mantenimiento hospitalario - Directrices vigilancia intensificada lesiones por pólvora e intoxicaciones por fosforo y licor adulterado - Orientaciones en sexualidad, derechos sexuales y derechos

	reproductivos para planes operativos de acciones territoriales en salud - Directrices para garantizar la continuidad de los procesos de vigilancia en salud públicas en las Unidades de Notificación Municipal - Por medio de la cual se ordena un reintegro de recursos asignados mediante la Resolución 1769 de 2024 - Invitacion al decimo segundo COVE
4. Revisar jurídicamente las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que deban ser expedidos por la Secretaria de Salud.	Se realizó la revisión de las siguientes respuestas: - LIZANDRO BARRERA: Respuesta, comunicación de traslado por competencia a los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca – "Denuncia por presuntos hechos de corrupción en los hospitales de Cundinamarca - DIANA TELLEZ: Respuesta información Circular 062 de 2025 - ADRIANA DEL PILAR HERNÁNDEZ: Solicitud de investigación administrativa, disciplinaria y fiscal por presuntas irregularidades en la ejecución del Programa de Atención Básica Primaria del Hospital San Rafael de Facatativá. - EDUARD HERNAN CORREA SARMIENTO: Respuesta solicitud - queja visita de IVC sanitario al municipio - RICARDO CUELLAR: Respuesta derecho de petición - extorciones - CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS: Propuestas de ajuste a indicadores del pilar salud del Índice de Departamental de Competitividad (IDC) - CESAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS*DANIEL FELIPE SOTO MEJÍA. Solicitud formal de evaluación e implementación de ajustes a los sistemas de registro de Talento Humano en Salud (THS) para una medición territorial más precisa en Cundinamarca. - LIDA TATIANA LARA BUSTOS - RODRIGO LARA BUSTOS -YUDY MARCELA LARA BUSTOS: Derecho de Petición en interés particular – Incumplimiento de compromisos adquiridos en Acta de Conciliación No. PMEP-028-2024 y vulneración de derechos fundamentales. - DIANA JULIETH TELLEZ BAREÑO: Circular 065 de 2025 Reporte información procesos con declaratoria de incumplimiento II SEM 2025
5. Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos de entes de control y requerimientos judiciales.	Se realizó la revisión de las siguientes respuestas a entes de control: - Subdirector de Infraestructura Subdirección Operativa de Infraestructura y Transporte Contraloría de Cundinamarca: Respuesta a requerimiento respecto de la Circular SIT-03 DE 2025 del 6 de noviembre de 2025 SOLICITUD INFORMACIÓN OBRAS INCONCLUSAS" - Superintendente Delegado para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del SGSSS: Solicitud de seguimiento a compromisos suscritos en Mesa de Fortalecimiento hacia la Gobernanza en Salud, Provincia de Sumapaz – Cundinamarca. - Superintendente Delgada Para Entidades Territoriales y Gobernadores: Respuesta a la "Solicitud visita de inspección, Vigilancia y Control a la IPS Dumian - Medical S.A.S" Radicado No. 20255000303147271 del 5 de diciembre del 2025.: Grupo de Gestión en Discapacidad - Oficina de Promoción Social: REINTEGROS DE RECURSOS NO UTILIZADOS GASTOS DE INVERSIÓN RES 1539 mod. por Res 2545 2024. - Superintendente delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores del Sistema

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11 DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No SS-CPS-044-2025
CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

	General de Seguridad Social en Salud (E): Respuesta resultado de seguimiento efectuado por el Departamento de Cundinamarca a compromisos y plan de acción suscrito en Acción Integral en Territorio Provincia del Alto Magdalena
6. Hacer seguimiento al cumplimiento de los plazos establecidos para responder de manera efectiva a los requerimientos que sean asignados por el despacho de la Secretaria de Salud.	Se realizó seguimiento en el cumplimiento de términos de los requerimientos asignados por el despacho: - LIZANDRO BARRERA: Correo - DIANA TELLEZ: Correo - ADRIANA DEL PILAR HERNÁNDEZ: GOB-E-CR-2025-0095103 - EDUARD HERNAN CORREA SARMIENTO: GOB-E-CR-2025-0075537 - RICARDO CUELLAR: Correo - Carolina Español Casallas: Petición - Cesar Leonardo Picón Arciniegas Daniel Felipe Soto Mejí: Petición - Lida Tatiana Lara Bustos, Rodrigo Lara Bustos, Yudy Marcela Lara Bustos: Petición - DIANA JULIETH TELLEZ BAREÑO: Correo - YAMEL ALEXANDER MARTÍNEZ BERMÚDEZ: 20255000202288500 - FABIO AUGUSTO PARRA BELTRAN: 20255000303147200 - Laura Stephania Gonzalez Sierra: 20255000202468701, 20255000202178471, 20255000202248891
7. Asesorar jurídicamente sobre el funcionamiento, estructura y reglamento interno de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado.	Se prestó asesoría a la Oficina de Planeación frente a la elección de miembros de juntas directivas de las ESE departamentales para la expedición de un instructivo.
8. Realizar el seguimiento a las delegaciones realizadas por la Secretaría de Salud para las juntas directivas en las que deba participar, y elaborar informes periódicos sobre el avance de dicho seguimiento.	Se revisó matriz de seguimiento de miembros de delegados de la Secretaría de Salud ante Juntas Directivas de las ESE del departamento.
9. Hacer seguimiento a los requerimientos hechos por la Secretaría de Salud a las Empresas Sociales del Estado.	Se realizo el seguimiento a informes solicitados por la Secretaría de Salud: - Transferencia de recursos asignados a ESE
10. Realizar análisis jurídico de los informes que deban presentar las Empresas Sociales del Estado y rendir los respectivos informes a la Secretaría de Salud.	Se presento informe a la secretaria de salud de los siguientes requerimientos hechos a las ESE: - Transferencia de recursos asignados a ESE
11. Asesorar jurídicamente en relación con los comités en los que participe la Secretaría de Salud, realizar el seguimiento correspondiente y convocar las sesiones de los mismos	En el lapso del presente informe se asistió a reunión convocada por la Oficina Asesora de Planeación para determinar instructivo para elección de miembros de juntas directivas de ESE Departamentales.
12. Las demás que se requiera relacionadas con el objeto	Se está atenta a los requerimientos que se realicen relacionados con el objeto.

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
	Fecha entrega: Diciembre de 2025
	FIRMA: 
	NUMERO DE CEDULA: 1.049.637.710

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2025

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO identificado con CC N° 1049637710, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 04-12-2020 a través del (los) producto (s):

Producto	**Nro Producto**	**Estado**	**Fecha Apertura**
Cuenta De Ahorros	291258485	Activo	04/12/2020

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

José Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero principal. Paola Valencia Agudo – Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua, correo electrónico defensoriaitau@ustarizabogados.com, página web www.ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la entidad, de los asuntos de su competencia, es decir, aquellas que no se encuentren dentro del artículo 14 de la Ley 1328 de 2009, servicio gratuito, que podrá solicitar de manera expresa directamente ante el Defensor sin formalidad alguna, de conformidad con lo previsto en el numeral 11 del artículo 2.34.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010 y la Ley 640 de 2001 el documento en el cual consta la conciliación realizada entre las partes prestara mérito ejecutivo y hará tránsito a cosa juzgada. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981236874	9496007457	I	2025/12/03	2025/12/04	BANCO ITAU	1	$1,187,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.C. (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
1 CC 1049637710		RODRIGUEZ KATHERINE	25-14	30	$4,088,470	$654,200	EPS002	30	$4,088,470	$511,100		0	$0	$0	14-23	30	$4,088,470	$21,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0

2025/12/04 09:04 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981236874	9496007457	I	2025/12/03	2025/12/04	BANCO ITAU	1	$1,187,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$654,200	$500	$0	$654,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$654,200	$500	$0	$654,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$100	$0	$21,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$100	$0	$21,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$511,100	$400	$0	$511,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$511,100	$400	$0	$511,500
TOTAL				1	$1,186,700	$1,000	$0	$1,187,700

2025/12/04 09:04 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000765806	9496306397	I	2026/01/06	2025/12/12	BANCO ITAU	0	$1,186,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
1	CC 1049637710	RODRIGUEZ KATHERINE	25-14	30	$4,088,470	$654,200	EPS002	30	$4,088,470	$511,100		0	$0	$0	14-23	30	$4,088,470	$21,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000765806	9496306397	1	2026/01/06	2025/12/12	BANCO ITAU	0	$1,186,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$654,200	$0	$0	$654,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$654,200	$0	$0	$654,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$0	$0	$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$0	$0	$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$511,100	$0	$0	$511,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$511,100	$0	$0	$511,100
TOTAL				1	$1,186,700	$0	$0	$1,186,700

2025/12/11 06:41 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 3 7 7 1 0	2 0 1 2 0 5 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	PUERTO	KATHERINE	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLO PARA HOMBRES KATHERINE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 18 84 LC 15 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: krodriguez.bp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 2 0 3 6 3 4	3 1 3 3 7 6 7 6 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 1 0 9	4 7 7 1	2 0 1 0 1 1 1 5			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 03 - 22 / 22 : 24: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 8 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 4 7 9 6	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: SOLO PARA HOMBRES KATHERINE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 18 84 LC 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 4 7 9 7	2 0 1 3 0 8 2 6
168. Teléfono: 3 1 3 3 7 6 7 6 4 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GG-FR-05
	Versión 8
Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha 08 diciembre 2020

FECHA: DÍA 15 MES 1 AÑO 2021 — Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN [ ] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE PERSONA (Natural o Jurídica): SALUD — ¿CUAL?

CLASIFICACIÓN: SGSSS — AÑO 2020

RÉGIMEN TRIBUTARIO: AÑO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO (Persona Natural) o RAZÓN SOCIAL (Persona Jurídica): KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

NIT: No 1049637710 DV 5

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

TIPO DE DOCUMENTO REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No 1049637710 DV 5

DIRECCIÓN: CRA 11 184 LOCAL 15

CIUDAD: Bosque Tuna

TELÉFONO: 3112222444

CORREO ELECTRÓNICO:

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

BANCO: Itaú Cta Cte

Si tenemos Cta Ahorros por favor relacionarla ¿Cual?

TIPO DE CUENTA: 20212444 — NÚMERO DE CUENTA: Ahorros

Le pedimos bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación y el RUT.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

RÉGIMEN: Común

CLASIFICACIÓN: Gran Contribuyente — No

La información de responsable corresponde a la de persona natural si la de persona jurídica

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Privada — ¿CUAL?

CIIU Principal (4 dígitos): 8621

GRAN CONTRIBUYENTE: [ ] No RESOLUCIÓN: — AUTORRETENEDOR RENTA: [ ] No RESOLUCIÓN:

AUTORRETENEDOR IVA: [ ] No RESOLUCIÓN: — AUTORRETENEDOR ICA: [ ] No RESOLUCIÓN:

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: [ ] OTRA: [ ] ¿CUAL?

ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN HOSPITALES

SECUNDARIA:

RÉGIMEN: PRINCIPAL: CONTRIBUYENTE

SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo al Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato actúa autorizo al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que me he suministrado en la creación de mi persona en los registros contables de la Entidad y realizar pagos mediante la cuenta a que haya lugar, teniendo en cuenta lo consignado en la ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y complementarias, así como lo establecido en la política de tratamiento de datos personales de la Gobernación de Cundinamarca, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/Transparencia/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad
2. Fotocopia del RUT según el punto DIAN
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)
4. Fotocopia de las resoluciones de Órganos Contratantes y Autorizantes de personería (Ej. ICA) (Cuando aplique)
5. Fotocopia de certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa

Los Proveedores deben anexar los documentos legibles

FIRMA

KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

1049637710
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR OCUPI

ASIGNACIÓN: ASES - ADQUISICIONES SERVICIOS

ACTIVIDAD: 8621001 Prestación de servicios - Secretaría de Salud — ¿CUAL?

RUBRO PRESUPUESTAL: RUBT Nacional - Aportes de la Nación

INDICADORES DE RETENCIÓN

TARIFA 1: 00418 Ret. 3.5% Renta 1101 DMA Ley 1819 de 12-12

TARIFA 2:

TARIFA 3:

TARIFA 4: 00435 Ret. ICA Cra Prof Liberal, y otras 7.66 x 1000

TARIFA 5:

TARIFA 6:

RETE Renta aplicada a compras: 3.5%

RETE Renta aplicada a servicios: 11%

TARIFA 7:

Banco - RCE Procultura 1% - RCE Prosantander 2% - RCE Prosantander 2% - RCE Prosantander 2% - RCE Prosantander 2% - UCM Prosantander Cundinamarca 1.2% - JMD1 Bienestar del Adulto Mayor 3%

OTRO Por Decreto y Resolución: 3.5%

FECHA: DÍA 24 MES 01 AÑO 2021

PROCESADO POR: EDILMA BARRAGAN MORENO

REVISADO POR:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 3 7 7 1 0	2 0 1 2 0 5 0 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	PUERTO	KATHERINE	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLO PARA HOMBRES KATHERINE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 18 84 LC 15 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: krodriguez.bp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 2 0 3 6 3 4	3 1 3 3 7 6 7 6 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 1 0 9	4 7 7 1	2 0 1 0 1 1 1 5				1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 22 / 22 : 24: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 11-02-2024 07:55:47PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 8 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 4 7 9 6	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: SOLO PARA HOMBRES KATHERINE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 18 84 LC 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 4 7 9 7	2 0 1 3 0 8 2 6
168. Teléfono: 3 1 3 3 7 6 7 6 4 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Señale con una X y complete

- ○ Certificar que su patrimonio a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 4.500 UVT es decir **$ 211.792.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI ____ NO __X__
- ○ Certificar que sus ingresos fiscales a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 1.400 UVT es decir **$65.891.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI __X__ NO _____
- ○ Interés y corrección monetaria (vivienda y/o Leasing habitacional) $ 0
- ○ Deducciones por salud por contratos de medicina prepagada o seguros de salud para el trabajador, su cónyuge, sus hijos o dependientes $ 0

10% de los ingresos por concepto de dependientes:

- ○ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural, se encuentre financiando su educación en instrucciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar certificado de educación con valor de matrícula **2025**). 0
- ○ Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT , certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ Los padres y los hermanos de cont5ibuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025** $900.000

Relacione dependientes

Nombres y Apellidos Completos	**Parentesco**
CARMEN PUERTO ACOSTA	Madre

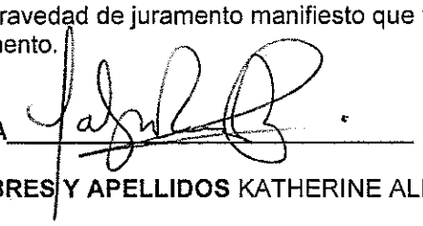
- ○ Deducción por aportes de salud de acuerdo con la Ley $ $511,100
- ○ Renta exenta por aportes obligatorios de pensiones de acuerdo con la Ley. $ 654,200
- ○ Rentan exenta por aportes a AFC y/o FPV máximo el 30% del ingreso fiscal hasta 3.800 UVT $ 0

Tarifa de retención mayor según parágrafo 2 Artículo 384 E.T _____

Señale con una X su condición de declarante

DECLARANTE SI **X** NO ____

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todo lo señalo anteriormente es verdadero y para efecto firmo este documento.

FIRMA 

NOMBRES Y APELLIDOS KATHERINE ALEJANDRA RODRÍGUEZ PUERTO

CEDULA 1.049.637.710

Señores:
SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
E. S. M.

Asunto: Declaración Juramentada

Katherine Alejandra Rodríguez Puerto con cédula de ciudadanía No. 1.049.637.710 de Tunja, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI** ____ **NO** _X_ tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,

Katherine Alejandra Rodríguez Puerto
C. C. No. 1.049.637.710 expedida en Tunja

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD

Documentos para pago final de contratista
Secretaria de Salud de Cundinamarca

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
CEDULA DE CIUDADANIA: 1049637710
SECRETARIA DE SALUD: OFICINA ASESORA JURIDICA
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

Descripción	Fecha de Entrega	Dependencia que Recibe	Nombre y Cargo de Supervisor	Firma de Supervisor
Documentos a Cargo: (El funcionario debe realizar la entrega de toda la documentación e informes a cargo y dejar acta soporte en la dependencia) Archivo, clave de computador, cuando aplique.	DICIEMBRE 2025	OFICINA ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA DUARTE ROA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
Archivo en medio magnético, de acuerdo a las obligaciones contractuales.	DICIEMBRE 2025	OFICINA ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA DUARTE ROA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
Archivo en medio físico. Cuando aplique	DICIEMBRE 2025	OFICINA ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA DUARTE ROA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
Bienes e Inventarios: (El Contratista tendrá que realizar la entrega de todos los bienes a su cargo al director u Oficina a la cual pertenece	N/A	OFICINA ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA DUARTE ROA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
Descripción	**Fecha de Entrega**	**Dependencia que Recibe (DAF)**	**Nombre y Cargo del funcionario**	**Firma del funcionario**
Expediente contractual (carpeta con todos los informes)	DICIEMBRE 2025	ARCHIVO -DAF	PAOLA GUTIERREZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Observaciones:				

FIRMA CONTRATISTA